



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210015400	Ordinario	Aida Luz Martinez Rojas	Colombiana De Pensiones - Colpensiones	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Delas Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primerainstancia A Favor De La Parte Demandante En Contra La Demandada Colpensiones.-Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Prestejuramento De La Denuncia De Bienes, Art 101 Del Cpt

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200004400	Ordinario	Alberto Jose Hernandez Narvaez	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A.-Segundo: Ejecutoriado Regrese Al Despacho Para Decidir Trámite Pendiente

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



23001310500520210017700	Ordinario	Amparo Esther Lopez De Moreno	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Colpensiones, Porvenir S.A. Y Protección S.A.- Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520220014300	Ordinario	Armando Morelo Alvear	Patrimonio Autonomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y	03/02/2023	Auto Requiere - Requerir A Electricaribe S.A. E.S.P En Liquidación A Través De

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023

Prestacional De La
Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P.
Foneca Representado
Administrativamente Y
Judicialmente Por La
Fiduciaria La Previsora
S.A Y Electricaribe Sa
Esp En Liquidacion

Su Liquidadora La Dra.
Angela Patricia Rojas
Combariza Yo Quien Haga
Sus Veces Y Al Fondo
Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P Foneca,
A Través De Su
Representante Legal El Dr.
Andrés Pabón Sanabria Yo
Quien Haga Sus Veces , A
Fin De Que Complementen
La Información Solicitada
En Audiencia Anterior Por
El Despacho, Concerniente
A Que Aporten Los
Volantes De Pagos De
Salarios Del Accionante,
Correspondientes A Los
Meses De Octubre,
Noviembre Y Diciembre De
2004, Cuando Laboraba En

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



La Entidad Accionada
Electrocosta S.A E.S.P Hoy
Electricaribe S.A E.S.P En
Liquidación.Por Secretaria
Remítase La Comunicación
Respectiva E Indíquesele
Que Cuenta Con El
Término De Un (01) Día
Para Aportar Lo Solicitado
Por Este Despacho, So
Pena De Aplicar Las
Sanciones De Ley.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210022300	Ordinario	Carmen Teresa Polo Tordecilla	Administradora Colpensiones	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Delas Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante En Contra Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A.-Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Preste Juramento De La Denuncia De Bienes, Art 101 Del Cpt

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210018800	Ordinario	Cemilza Maria Yanez Romero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Proteccion Fondo De Pension Y Cesantias	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Colpensiones Y Protección S.A.- Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento Artículo 101 Del Cpt.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



23001310500520210012000	Ordinario	Esther Solina Pinto Pacheco	Porvenir A.F.P.	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante En Contra Las Demandadas Colpensiones Y Protección S.A.- Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte
23001310500520200017700	Ordinario	Melanio Valoyes Aguilar	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anteriorliquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023

					Ordinarioordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De Las Demandadascolpensiones Y Protección S.A. Y En Contra De La Parte Demandante.Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Machado Petro,Como Apoderada Judicial Sustituta De Colpensiones, En Los Términos Y Paralos Fines Previstos En El Memorial Poder Anexo..Tercero: Ejecutoriado Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520230001700	Ordinario	Miguel Angel Sanchez Carrascal	Virginia Isabel Calume Llorente	04/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



Miguel Ángel Sánchez
Carrascal Contra Virginia
Isabel Calume Llorente
Propietaria
Delestablecimiento De
Comercio Floristeria Vire,
Por Las Razones
Expuestas En La
Partemotiva De Esta
Providencia. Segundo.
Requerir A La Parte Actora
Para Que Aporte En Escrito
Integral La Subsanación De
La Demanda Tercero:
Otorgar Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles
Para Subsanar Las
Falencias Enunciadas
Anteriormente, De Igual
Forma Deberá Enviar El
Escrito De Subsanación Al
Respectivo Correo De Los
Demandados; Y Aportar

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



					Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada.
23001310500520210024000	Ordinario	Raquel Maria Cogollo Durango	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Instanciaa Favor De La Parte Demandante En Contra La Demandada Colpensiones.-Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archivese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

23c5d3b0-3459-4832-a178-8af9624443cf